



## 1<sup>ER</sup> CERTAMEN DAE DE TRABAJOS FIN DE GRADO

### Bases generales

1. Con este Certamen, la Fundación DAE (Difusión y Avances de Enfermería), siguiendo con su objetivo de propiciar el intercambio de formación e información tanto entre el colectivo enfermero como entre los estudiantes de Enfermería, pretende premiar los Trabajos Fin de Grado (TFG) que, por su temática y metodología, muestren la culminación del esfuerzo académico, así como el desarrollo de las competencias propuestas por el título.
2. Pueden optar a este premio todos los profesionales de Enfermería que hayan cursado sus estudios en una facultad o escuela de Enfermería de cualquiera de las universidades españolas durante el curso académico 2013/2014, 2014/2015, así como los estudiantes de la promoción del 2015/2016. Solo serán admitidos aquellos TFG que se encuentren previamente publicados en nuestro repositorio y que hayan obtenido o en el caso de los estudiantes de la promoción 2015/2016 pudieran obtener, la calificación de Sobresaliente (igual o mayor a "9"). Dicha calificación, al margen de ser manifiestamente veraz, deberá ser presentada con firma y sello de la facultad/escuela de la universidad correspondiente en el caso de los Trabajos Fin de Grado que hayan sido premiados, siendo ésta una condición indispensable para su adjudicación.
3. Los TFG podrán versar sobre cualquier temática relacionada con los estudios de Enfermería e inscribirse en alguna de las siguientes tipologías: proyecto de investigación, caso clínico o revisión narrativa o integrativa.
4. Los premios serán los siguientes:
  - 1<sup>er</sup> Premio**  
**Un Apple MacBook Pro 15" Retina 2,2 GHz y 256 GB**  
Con valor aproximado de 2.250,00€
  - 2º Premio**  
**Una Tablet Apple iPad Mini 4 Wi-Fi + Cellular 64Gb**  
Con valor aproximado de 610,00€
5. Los TFG inscritos en este 1º Certamen DAE de Trabajos Fin de Grado, los cuales deberán estar previamente publicados en nuestro repositorio con su correspondiente resumen documental (abstract), estarán escritos en español. Así mismo, previo registro, se incluirán los datos de la persona autora (nombre y apellidos, DNI o documento identificador, domicilio completo actual, facultad/escuela y universidad en el que estaba matriculado, centro y puesto de trabajo si lo tuviera, dirección de correo electrónico y teléfono/s de contacto), así como los datos del tutor. Para garantizar el absoluto anonimato de la autoría de cara al jurado decisor del premio, dichos TFG estarán identificados únicamente con su código ISBN.

6. Á Los TFG, como se menciona en su inscripción previa en el repositorio, se presentarán en soporte informático en archivo formato .pdf, .doc o .docx, especificando el nombre de los archivos.
7. Para activar la inscripción del TFG a este 1º Certamen DAE de TFG, se deberá acceder a la siguiente dirección URL: [www.enfermeria21.com/daecampus/premio-tfg](http://www.enfermeria21.com/daecampus/premio-tfg)
8. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 30 de Junio del 2016.
9. Los premios se fallarán por un jurado compuesto por miembros de la Editorial DAE, así como por profesionales de enfermería externos a la editorial y expertos en educación.
10. Para la valoración de los TFG, el jurado se guiará por los criterios de calidad, originalidad y aplicabilidad en el ámbito específico en el que se centre el trabajo.
11. El fallo del jurado, al margen de la correspondiente comunicación a los premiados, se hará público a través de [www.enfermeria21.com/daecampus/premio-tfg](http://www.enfermeria21.com/daecampus/premio-tfg) antes del 30 de Septiembre del 2016. La Fundación DAE se reserva el derecho a divulgar mediante algún otro medio de difusión los premios otorgados.
12. El fallo del jurado será inapelable, no pudiendo dejarse desierto el premio convocado.
13. La fecha de entrega de los Premios queda pendiente de estipular, aunque siempre del año en curso (2016).
14. Los trabajos enviados al presente Certamen pasarán a ser propiedad de la Fundación DAE, la cual se reserva el derecho a publicar en Metas de Enfermería el trabajo galardonado, así como los trabajos presentados al concurso que reúnan los requisitos para ello, siempre que sean adaptados al formato de artículo, siguiendo las indicaciones recogidas en las Normas de Publicación de la citada revista y realizando las modificaciones que pudieran ser necesarias.
15. La presentación de los trabajos a este concurso implica la aceptación de las presentes bases.